



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA

22493

Ejecutoria nº 173/2013

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a FOUAD LAASSIRI a fin de que comparezca ante este Juzgado de Instrucción Número Diez de los de Palma de Mallorca, en el plazo de diez días al objeto de practicar el cumplimiento del siguiente fallo:

QUE DEBO CONDENAR COMO CONDENO a FOUAD LAASSIRI como autor de una falta de una falta contra el orden publico, a la pena de diez días multa a razon de tres euros diarios, con un día de privación de libertad por cada dos cuotas diarias impagadas.

En PALMA DE MALLORCA a 20 de Noviembre de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

